

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE TRANSTOUR TRANSITOS Y TURISMO C. LTDA. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, el 31 de marzo del 2017, a las 10h00, en el local social de la compañía **TRANSTOUR TRANSITOS Y TURISMO C. LTDA.**, situado en las oficinas de la compañía, Ciudadela LA FAE, Av. Cap. Roberto Mata 104 y Av. Carlos Luis Plaza Dañín, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Socios, y se forma la lista de asistentes a la misma, resultando que se encuentran presentes las siguientes personas:

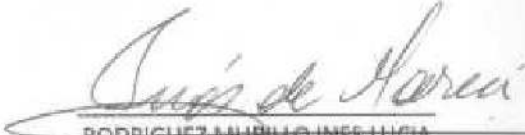
UNO) La señora RODRIGUEZ MURILLO INES LUCIA, como propietaria de doscientos veinte mil (220.000) participaciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 0.04) cada una de ellas, que por encontrarse pagadas en el cien por ciento de su valor, le confieren derecho a 8.800 votos;

DOS) La señora RODRIGUEZ MURILLO INES LUCIA, en calidad de Presidenta; y,

TRES) La señorita INGRID GALARZA LLERENA como secretaria AD-HOC

Con lo cual, se encuentra reunido el 88% del capital social de la compañía que asciende a diez mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 10.000.00), dividido en doscientos cincuenta mil (250.000) participaciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una (US\$ 0.04), conformándose el quórum requerido por la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la Compañía para las Juntas Generales Universales, declarándose constituida en la legal y debida forma.

Guayaquil, 31 de marzo del 2017


RODRIGUEZ MURILLO INES LUCIA
PRESIDENTE


INGRID GALARZA LLERENA
SECRETARIA AD-HOC

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRANSTOUR TRANSITOS Y TURISMO C. LTDA. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, al día treinta y uno de marzo del año dos mil diecisiete, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Ciudadela LA FAE, Av. Cap. Roberto Mata 104 y Av. Carlos Luis Plaza Dañín, se reúnen los accionistas de la compañía **TRANSTOUR TRANSITOS Y TURISMO C. LTDA.**, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente. Actúa como Presidente de la Junta, la señora RODRIGUEZ MURILLO INES LUCIA; y, como Secretaria de la Junta, la señorita INGRID GALARZA LLERENA.

El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden; resultando que asisten los siguientes socios: **UNO)** RODRIGUEZ MURILLO INES LUCIA, como propietaria de doscientos veinte mil (220.000) participaciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 0.04) cada una de ellas.

Los socios presentes representan el 88% del capital social de la compañía, el mismo que asciende a la suma de diez mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 10,000.00), íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, y está dividido en doscientos cincuenta mil (250.000) participaciones ordinarias, nominativas, del valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una (US\$ 0.04), por lo que cada participación le confieren a los socios el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General.

Los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías vigente, para efecto de tratar el siguiente Orden del Día, el mismo que también es establecido por unanimidad: **Punto único: CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 ASI COMO SUS RESPECTIVOS ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES, FLUJOS DE EFECTIVO Y ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO.**

Acto seguido se pasa a tratar el punto único del orden del día, tomando la palabra el secretario de la Junta-General, quien expone a la sala los respectivos Estados Financieros correspondientes al cierre del ejercicio 2016, el mismo que incluye el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio, que de conformidad con la normativa contable y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, particularmente, la Resolución No.08.G.DSC.010, del 20 de noviembre de 2008, en la cual indica que a partir del 1 de Enero del año 2012, la compañía debe basar su contabilidad bajo las Normas de Información Financiera para las Pymes "NIIF para las Pymes".

Al efecto, el Gerente expone el contenido de los Estados Financieros, haciendo las explicaciones a este respecto. Luego de lo cual mociona la aprobación por parte de la Junta General. Hechas las deliberaciones de rigor la Junta General resuelve por unanimidad de votos: **APROBAR EL ESTADO**

DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 ASI COMO SUS RESPECTIVOS ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES, FLUJOS DE EFECTIVO Y ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta; hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las doce horas cinco minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.

RODRIGUEZ MURILLO INES LUCIA
PRESIDENTE

INGRID GALARZA LLERENA
SECRETARIA AD-HOC

RODRIGUEZ MURILLO INES LUCIA
ACCIONISTA